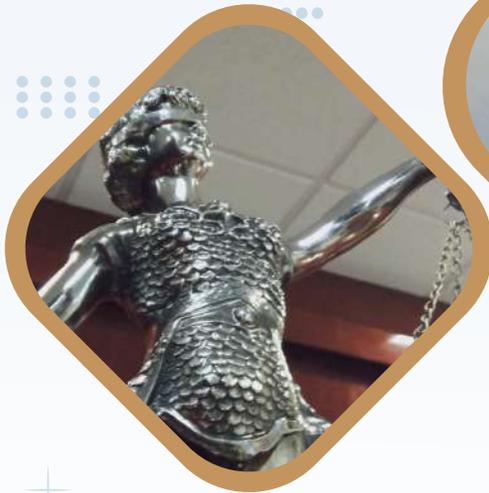


# JUSTICIA



## SÍNTESIS INFORMATIVA



## COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

## LA FISCALÍA DE CHIHUAHUA

# Van contra Ulises Lara por rescatar a Corral

Autoridades de Chihuahua contraatacaron en la “guerra jurídica” en la que se enfrascaron en su intento por detener al exgobernador de esa entidad Javier Corral.

La Fiscalía Anticorrupción de Chihuahua presentó denuncias penales contra autoridades de la Ciudad de México, incluido el fiscal Ulises Lara, por el “inédito e inusitado” rescate de Javier Corral, cuando iba a ser detenido.

Las denuncias se presentaron ante la Fiscalía General de la República y la fiscalía de la Ciudad de México y son una respuesta a la denuncia que Ulises Lara presentó contra autoridades de Chihuahua.

La fiscalía chihuahuense acusa a las autoridades capitalinas de obstruir la impartición de justicia, porque se impidió la detención de Corral, quien tiene una orden de aprehensión por peculado agravado, por el desvío de 98.6 millones de pesos.

Asegura que Lara y otros funcionarios incurrieron en “tráfico de influencias, evasión, abuso de autoridad, desobediencia y resistencia de particulares”.—*Redacción*



VINCULADO A PROCESO

# Arturo "N", posible feminicida serial

NOEL F. ALVARADO

La FGJCDMX espera obtener una sentencia ejemplar en su contra, asegura Ulises Lara López

Arturo "N", posible feminicida serial fue vinculado a proceso por el delito de feminicidio.

Al respecto, el encargado del despacho de la FGJCDMX, Ulises Lara López, agregó que, "con base en los datos de prueba aportados por el Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación del Delito de Feminicidio, obtuvimos auto de vinculación a proceso contra Arturo "N", por su probable participación en los hechos ocurridos en abril de 2019 en la alcaldía Tlalpan, en la que la víctima perdió la vida.

"En la audiencia inicial, el juez dio por cumplimentada la orden de aprehensión ejecutada por agentes de la Policía de Investigación, por lo que el representante

social de la Coordinación General de Investigación de Delitos de Género formuló la imputación respectiva.

Tras analizar los datos de prueba, el juzgador determinó llevarlo a proceso y estableció como medida cautelar la prisión preventiva. Además, se fijaron tres meses para el cierre de la investigación complementaria.

De acuerdo con las investigaciones, el 26 de abril de 2019, la agraviada abordó un taxi, el cual era conducido por Arturo "N", quien la trasladó a la carretera Picacho Ajusco, camino al Xitle, en el paraje El Charco de la colonia Santo Tomás Ajusco, alcaldía Tlalpan, donde posiblemente la agredió con un instrumento punzocortante y la privó de la vida.

Con los indicios recabados, el Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación del Delito de Feminicidio solicitó a un juez de control orden de aprehensión en contra de Arturo "N".

El mandamiento judicial fue ejecutado por elementos de la Policía de Investigación al Interior del Centro Varonil de Se-

CORTESÍA: FGJCDMX



Tras analizar los datos de prueba, el juzgador determinó llevarlo a proceso y estableció como medida cautelar la prisión preventiva

Arturo "N" posiblemente agredió a una mujer con un instrumento punzocortante y la privó de la vida

guridad Penitenciaria. Es importante mencionar que éste fue el tercer mandamiento judicial cumplimentado en su contra por su probable participación en el delito de feminicidio.

En ese sentido, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, incluso, obtuvo ya una sentencia condenatoria de 70 años de prisión contra Arturo "N", luego de que, en 2022, el representante social logró comprobar su responsabilidad penal en la comisión del delito de feminicidio agravado.

A través del Ministerio Público de la Coordinación General de Acusación, Procedimiento y Enjuiciamiento se aportaron

los elementos de prueba suficientes que permitieron comprobar que Arturo "N" privó de la vida a una mujer el 30 de octubre de 2020, tras agredirla física y sexualmente.

El cuerpo de la víctima fue encontrado el 1 de noviembre de ese mismo año, en un paraje ubicado en la colonia San Miguel Xicalco, alcaldía Tlalpan.

Por este hecho, en diciembre de 2020 se le cumplimentó la primera orden de aprehensión.

El curso de las investigaciones permitió conocer que posiblemente nos encontráramos ante una persona feminicida serial que operaba en Tlalpan.

**SOBREMESA**

# Lourdes Mendoza

Opine usted:  
lumendosa@icloud.com

@lumendoz



## Fiscalía e Invea regalan, con el apoyo de la Unión Tepito, el Centro Histórico a los asiáticos

**Y** luego se preguntan ¿por qué botaron a los Monreal, personificados en la figura de Catalina, de la Cuauhtémoc?

Por el contubernio entre las autoridades de la CDMX, de la alcaldía, el crimen organizado, la fiscalía capitalina y los asiáticos, podríamos perder hasta el patrimonio del Centro Histórico de la ciudad; ya no sería nuestro.

### HOY SUSTITUYA EL CAFÉ POR UN JAIBOL

**¿S**e ha dado últimamente una vuelta por el centro, y no sólo por las calles aledañas al Zócalo sino por calles más lejanas?

Yo lo hice y me quedé helada, no sólo con lo que vi sino con los testimonios de terror que escuché de los comerciantes.

Palabras más palabras menos, la *Unión Tepito* se ha sofisticado y diversificado, pues ahora se dedica también al delito del despojo para venderle los predios a los asiáticos, quienes construyen tremendas plazas comerciales, con el aval y el *moche* respectivo a las autoridades del gobierno de la CDMX.

Me gustaría aclarar que lo que haga la *Unión Tepito* no es el tema, sino el actuar de las dependencias durante el gobierno de la Sheinbaum y ahora del porro de Batres, quienes han permitido la invasión asiática ilegal.

Y no hablo de vender productos chinos, sino de que los asiáticos se están apoderando del Centro Histórico.

### Una invasión sin tanques ni bombas.

El representante de la zona norte del comercio formal del Centro Histórico es contundente con su diagnóstico: “El problema no es el uso de bodegas, sino la compra indiscriminada de predios por parte de la comunidad asiática”.

Se están haciendo dueños de propiedades “catalogadas de historia”, vía la *Unión Tepito*, mediante el derecho de piso, amenazas de “o me vendes o te mato” e, incluso, ya fue incendiada una panadería porque el dueño se negaba a vender.

### AGÁRRESE PORQUE SE PUEDE CAER

**P**ues, según los comerciantes, al menos 30% ya es propiedad china o de otros países asiáticos como Corea.

Además del apoyo del crimen organizado, los asiáticos, en contubernio con la autoridad local y con el comercio ilegal, están *matando* a los comerciantes establecidos.

### MODUS OPERANDI

**“N**os inundaron las banquetas con sus productos chinos. Esta táctica nos sofoca a los negocios locales, pues la gente ya no entra a nues-



tros negocios, llevándolos a perder dinero y acumular deudas, lo que facilita que los

compradores asiáticos ofrezcan rentas atractivas y, eventualmente, compran los predios a precios bajos, y ojo, el pago es en efectivo”.

### ESPEJITO ESPEJITO

**L**a competencia desleal es un golpe adicional para los comerciantes locales, pues consideran que al cliente le están vendiendo espejitos, productos baratos y de mala calidad que duran poco.

“La mayoría somos vendedores de materias primas con muchos giros. En el tema de maquila, tú comprabas tu tela aquí o en diferentes estados de México para fabricar tu prenda, y de repente nos llega el chino y en un abrir y cerrar de ojos tienen la misma exactamente que tú hacías, pero a precio 50 veces más barata y de mala calidad. Algunos ya dejaron de fabricar y hasta vender. Ha sido una muy indiscriminada competencia desleal”.

Destruyendo la productividad y empleos de toda una cadena de pequeñas y medianas empresas, no sólo locales, sino a nivel nacional.

### BODEGAS, EL INVEA Y LA NUEVA ‘SANTA INQUISICIÓN’

**C**on el boom de la denuncia de la existencia de bodegas, la situación empeoró, pues que actualmente exista un número indiscriminado de bodegas en el Centro Histórico es el resultado de acuerdos “en lo oscurito”, cuya presunta corrupción y desorden favorecen más los planes de los invasores asiáticos.

“Ahora el Invea sale queriendo mostrar músculo de un tema que es bien sabido, ¿y cómo?, clausurando a diestra y siniestra. Te cierran por cualquier mínima acusación y es tu verdad contra la de ellos, como en tiempos de la Santa Inquisición.

Le hemos rogado a Teresa Monroy Ramírez, titular del Invea, el levantamiento de los sellos, ya que atentan contra el patrimonio de familias y de los comercios, pero no nos hace caso”.

Ah, pero estos sellos de clausura están siendo aprovechados por los comerciantes asiáticos, quienes logran adquirir a modo los predios cerrados y les darán puerta abierta para regularizarlos rápidamente.

### ¡QUIHÚBOLES! ¡LA ESTOCADA FINAL SE LAS DA EL INVEA!

**A**nte la pérdida y apropiación de los asiáticos, y a la vista de todos, “los empiezan a demoler y en dos semanas te levantan un edificio. ¿Con qué técnicas? Las más económicas en seguridad”.

### OLVIDADOS CON BATRES

**A**demás, desde la entrada del porro de Martí Batres, las reuniones para poner en la mesa todas estas irregularidades, así como para proteger a los comerciantes locales, han cesado.

“Ahorita el gobierno mismo parece que está en nuestra contra. Y a favor de la invasión”.

### EL PATRIMONIO ESTÁ EN RIESGO

**P**ese a los esfuerzos únicos del INAH de conservar el patrimonio, el Centro Histórico de la CDMX está en una encrucijada: la invasión asiática y la competencia desleal, junto con la falta de apoyo del gobierno y las acciones del Invea, están poniendo en riesgo la economía local y la esencia cultural de esta área histórica.

“¿A dónde vamos a parar? Si el Centro Histórico pasa a las manos de los chinos, deja de ser nuestro porque ellos ya son los dueños del suelo, nos guste o no”.

Además, déjenme contarles que mientras los chinos se comen el centro, viven –inhalen y exhalen– en Polanco, en **Lago Zurich**; prácticamente ya compraron toda la calle. Ah, y los antros asiáticos que estaban en el centro ahora están en los casinos de Polanco.

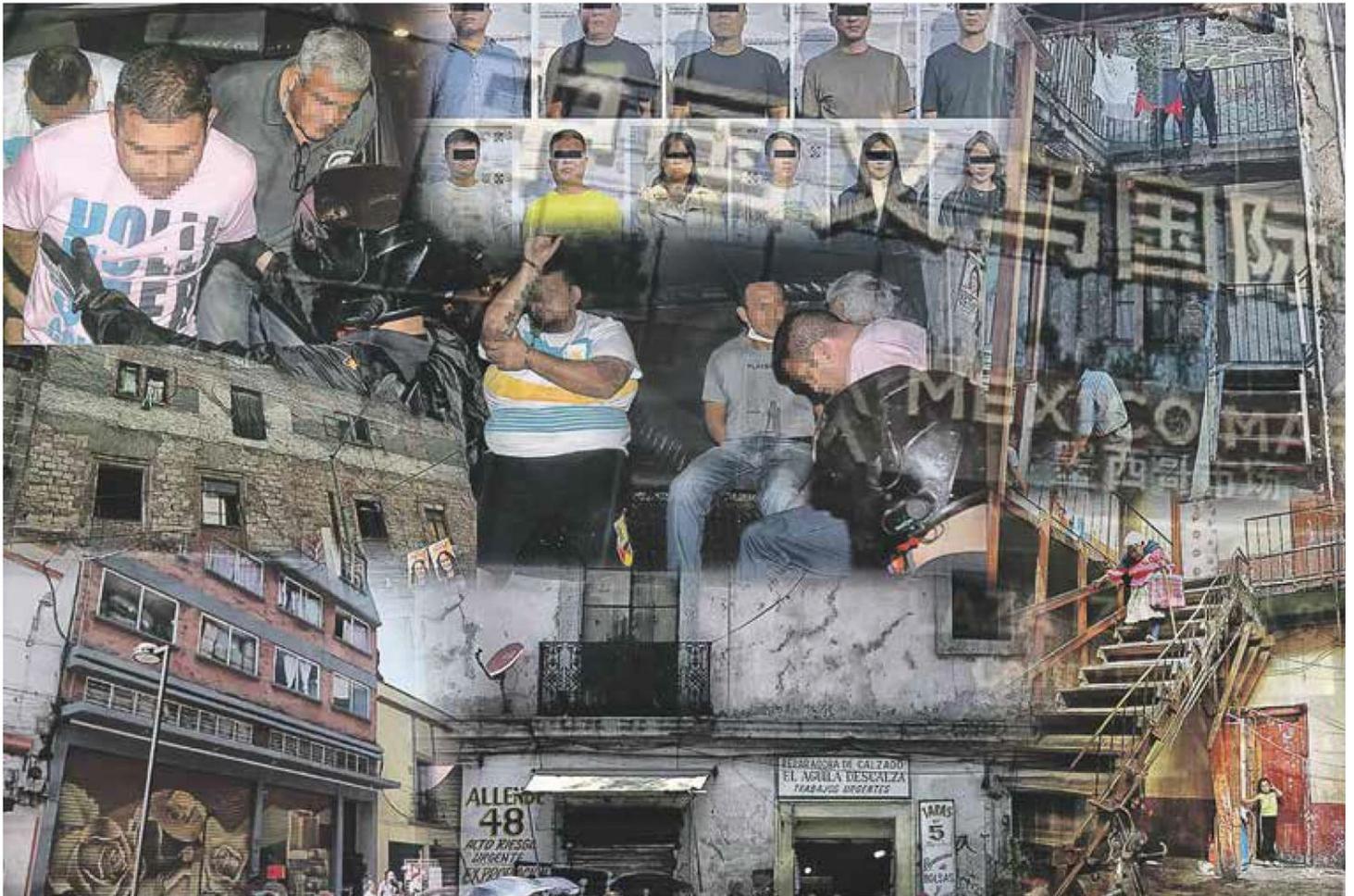
### POR NO DEJAR

**E**n las plazas que se han incendiado en el centro, **el fuego siempre comienza en el tercer piso**; todas han sido en advertencia de pago de piso.

Finalmente, tal cual comencé la columna, la terminaré.

¿Y luego se preguntan **por qué la gente botó a Catalina Monreal y votó por el cambio de Ale Rojo de la Vega?**







## ¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC\_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia\_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc\_cdmx



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS